

UN PARRICIDA EN EL *DIARIO* DE MUSSO VALIENTE DE LAS ANOTACIONES PERSONALES A LA CRÓNICA DE SUCESOS. COMPRENDER LA LITERATURA EN FUNCIÓN DE LO QUE APARECE FUERA DE LOS TEXTOS

JOSÉ LUIS MOLINA MARTÍNEZ

Resumen

En el *Diario* de Musso Valiente, aparecen, con no mucha frecuencia, hechos delictivos que recoge de la prensa o conoce por escucharlos de boca de sus protagonistas o testigos. Esa violencia está dentro de otra violencia mayor generada por el espacio de la guerra como *locus horribilis* que se vive en España desde finales del siglo XVIII. Otro tipo de delincuencia, es la que practican seres carentes de escrúpulos o inducidos a ella, como es el caso que nos ocupa. Tratamos, pues, de dar cuenta de que la violencia criminal origina un no lugar y repercute en la sociedad creando un *imago* negativo.

Palabras clave

Musso Valiente, Diario, parricida, lugar antropológico, disforia, imago tipo.

Abstract

In the *Diario* de Musso Valiente, criminal acts that he picks up from the press or learns about by hearing them from the mouths of his protagonists or witnesses appear, not very often. This violence is within another greater violence generated by the space of war as a *locus horribilis* that has been experienced in Spain since the end of the 18th century. Another type of delinquency is that practiced by unscrupulous beings or induced to it, as is the case at hand. We try, then, to realize that criminal violence originates in a *non-place* and has repercussions on society, creating a negative image.

Keywords

Musso Valiente, Diary, parricide, anthropological place, dysphoria, imago type.

Résumé

Dans le *Diario* de Musso Valiente, apparaissent, peu souvent, des actes criminels qu'il relève de la presse ou dont il apprend en les entendant de la bouche de ses protagonistes ou témoins. Cette violence s'inscrit dans une autre violence plus grande générée par l'espace de

la guerre en tant que *locus horribilis* vécue en Espagne depuis la fin du XVIIIe siècle. Un autre type de délinquance est celle pratiquée par des êtres sans scrupules ou y induite, comme c'est le cas ici. On essaie alors de se rendre compte que la violence criminelle prend naissance dans un *non-lieu* et se répercute sur la société, créant une image négative.

Mots-clés

Musso Valiente, Journal, parricide, lieu anthropologique, dysphorie, imagotype.

Antecedentes

Sin lugar a dudas, José María Musso y Pérez Valiente (1785-1838) es el intelectual más prestigioso de alcance nacional que dio la ciudad de Lorca en la transición socio-literaria del neoclasicismo al primer romanticismo. El intento de dar a conocer su vida y su obra, a partir de 1998, culmina con la publicación de casi toda ella, la mayor parte custodiada en la Biblioteca de Menéndez Pelayo en Santander, material que fue recopilado y traído a Lorca. Ello permitió la convocatoria de un congreso sobre Musso Valiente y su época, primera vez que un congreso universitario se celebraba en Lorca por la presencia de la Universidad de Murcia en su organización. En los dos volúmenes de sus *Actas*, se recogen las intervenciones de los que participamos en él. De este modo, se proporcionó material suficiente para que los especialistas pudieran dedicarse al análisis de la obra y al significado del personaje en aquella época. Respecto al *Diario*¹, en los tres volúmenes de sus *Obras* publicados por el Ayuntamiento

¹ «Otro proyecto concebí por entonces que empecé a ejecutar cuando dio principio el año de 27 y que después he seguido sin interrupción, el diario de todo lo particular que me sucedía y que observaba sobre todo lo que veía y leía. Reflexionando sobre los sucesos de mi vida, notaba que, sin duda, me sería gustoso recordar a veces algunas particularidades que, si se fiaban sólo a la memoria, se olvidarían con facilidad. Además de eso, puede uno leer un folleto, una obra, sin ánimo de extractarla o analizarla; y ¿por qué no ha de conservar aquella idea que, en general, ha formado de ella? Mas, cuando la lectura es rápida y no hay motivo para recordarla, es fácil también que de allí a poco haya desaparecido de la mente si, cuando las especies están recientes, se ha descuidado uno de estamparlas en el papel. Lo mismo se puede decir de lo que se ve o se oye: este edificio, aquella función, la conversación en que se oyeron aquellas o tales cosas, el conocimiento con una u otra persona, quizá, de cuando en cuando, niñerías o pequeñeces pero que le distrajeran a uno un momento; no merecen, a la verdad, la pena de escribir largos artículos y menos disertaciones, pero sí que se haga una breve apuntación que lo traiga a la memoria cuando convenga. En fin, otra utilidad y no pequeña acarrea esta costumbre: la de poner uno más cuidado en lo que ve, oye o lee, por el que tiene que apuntarlo, y se acostumbra así a fijar la atención y la de ser uno más mirado en sus propias acciones su puesto que, luego, las ha de poner por escrito. Y, si se repara que este diario solo deber servir para darse a sí propio cuenta de lo que hizo o notó a fin de tomar lección para lo sucesivo, todavía más crecerá la importancia de la obra. En fin, si a un hijo siempre interesa saber la vida de su padre y heredar con sus rentas sus ideas, en el diario le queda un legado donde puede satisfacer su amor filial. Por lo demás, no entiendo que se deba escribir como obra que hubiese de publicarse porque exactamente ni es posible el esmero y primor en cosa que ha de estar haciéndose a cada instante, ni al público interesa casi nada de lo que allí consta. Lejos de eso, cuanto a mi parecer, puede ser prueba de reflexión y juicio la formación de este diario para sí y para los hijos, tanto acreditaría necedad y orgullo si se hiciese para todos porque, ni se ha de creer tal que merezca llamar la atención de los demás ni es el mejor medio para arreglar la conducta, y corregirla, darse así en espectáculo a la gente ociosa y desocupada» (*Memorial de la vida*).

de Lorca y la Universidad de Murcia, solo se pudo incluir un año, el 1829, de una obra que faltaba, su Diario, conservado en el Archivo Municipal de Calasparra. La firme decisión del profesor titular de la Universidad de Murcia Dr. D. David García López de su publicación, dentro de su proyecto de investigación en su Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Murcia, va a permitir que prontamente se publique todo el Diario conservado: puede significar la consolidación de Musso en la comunidad intelectual, aunque sea a nivel regional. La publicación de esta obra última de que se tiene noticia de Musso Valiente es un hecho que mejora la imagen cultural –imago tipo– de nuestra ciudad al tiempo que es una afirmación del mismo tipo para quienes se han ocupado de esta publicación. Es una inversión que aumenta el campo cultural de la ciudad.

Generalidades significativas

Son varios los aspectos que vamos a tratar a continuación. Aunque parece que no guardan relación porque gozan de cierta independencia comunicativa, en realidad, son apriorismos que, unidos, conforman el camino para la interpretación de un suceso² criminal que recoge Musso Valiente en el Diario del mes de noviembre de 1837, del que se quiere efectuar tanto su análisis como la repercusión del mismo en la sociedad.

La comprensión del acto criminal y su castigo severo como medio de conservar el orden burgués, al tiempo que la imagen –imago tipo– que crea con relación al espacio urbano en el que tiene lugar y al delincuente *vs.* el que cumple la ley, es lo que se intenta dilucidar, por un lado, en la anotación que José Musso Valiente escribe en su *Diario*. Todo esto desde la comunicación literaria que, tomada de la prensa o de comentarios privados, se hace pública antes o después. Es, pues, este artículo una contribución al conocimiento de la situación socio-cultural de Madrid en este año de 1837, en el que Musso sufre también la violencia, pues no puede viajar a Valencia por los asaltos a las diligencias por parte de las partidas carlista al mando de Cabrera³, cuando su hija estaba tan enferma que falleció a final de año, sin poder verla.

Es necesario para nuestro propósito, que tiene cabida en lo que se denomina literatura comparada⁴, recordar el clima bélico que se vive en España desde finales del XVIII y que se concreta en la primera guerra carlista (1833-1840), en realidad una guerra civil, que produce en la población un *timor belli* –locus terribilis– por las

² Para Burjellín, el suceso es un género literario que nace con la prensa escrita [...] y «mucho antes de la aparición de la prensa los romances populares cantaron acontecimientos» de este tipo, como casos de brujería, hazañas de los bandidos ‘generosos’ o muertes horribles [Olivier Burgelín, (trad. Alfonso Espinet Gou), *La comunicación de masas*, Barcelona, Planete-ATE, 1974, pág. 99].

³ Para una mejor comprensión de esta situación, vid., Antonio Caridad Salvador, *El ejército y las partidas carlistas en Valencia y Aragón (1833-1840)*, Valencia, PUV, 2013.

⁴ Armando Gnisci, «Prólogo. La literatura comparada», en (A. Gnisci ed.), *Introducción a la literatura comparada*, Barcelona, Crítica, 2002, págs., 9-21.

circunstancias que se viven en la retaguardia. Las pandillas de realistas o liberales, incluso columnas de soldados que se pasean por España, el dominio de los pasos territoriales peligrosos o estratégicos por las partidas de bandoleros –gavillas en el lenguaje de la época–, el trasiego de vagos y maleantes y, sobre todo, la situación social provocada por las desamortizaciones y la supresión de la obra benéfica de la Iglesia, *sopa boba* incluida, generan hambrunas sobre todo en las ciudades, caso de Madrid, que, de alguna manera, el pueblo tenía que paliar, acudiendo a veces a ponerse fuera de la ley. Lo que se consigue así es que la delincuencia aumente aunque se use contra ella toda la fuerza de la ley. En verdad, en esta época –1837– ya hay un periodismo cercano a la producción industrial que busca colmar los intereses de la sociedad que genera un mercado de mensajes, la noticia.

Hay aspectos del *Diario* que no puedo abarcar en su totalidad en esta intervención, como la información de sucesos, es decir, las noticias de enfermedades, las relacionadas con el clima, robos y atracos y alguna faceta más de la delincuencia habitual, que quedan para próxima ocasión. Pero, como paradigma, trataré de analizar un suceso criminal en el *Diario* de Musso. El motivo de la elección es bien sencillo: de Musso solo se esperan cuestiones intelectuales, incluso las de tipo religioso. Pero existe en el mismo una faceta que muestra el atractivo que para él tienen algunas manifestaciones de la parte del pueblo menos culturizada, al contrario. No se puede hablar de cultura popular, aunque anote en su Diario (3 febrero 1831) la romería a la Virgen de la Salud de Lorca, ni de cultura de masas, dado que en su época no se consideraban conceptos de este tipo, pero sacaremos de él las consecuencias culturales pertinentes. Mas no se olvide la ecuación del *lugar antropológico*: Tierra = sociedad = nación = cultura = religión.⁵ Consideramos como lugar antropológico la «construcción concreta y simbólica del espacio que no podría por sí sola dar cuenta de las vicisitudes y de las contradicciones de la vida social pero a la cual se refieren todos aquellos a quienes ella les asigna un lugar, por modesto o humilde que sea».⁶ Un suceso criminal, sin duda, se puede considerar lugar antropológico –un *no lugar*– en el que se desarrollan hechos reprobables y rechazables por personajes aculturalizados generalmente.

Anotaciones de Musso en su Diario

Aunque en algún momento sea repetitivo, he de señalar que si se presta atención a cuanto Musso anota en su Diario, se observa la tendencia a apuntar lo que le interesa en cada fecha concreta: lo relativo a la administración de sus bienes, intereses culturales, familiares, etc. Pero también comprobamos el uso que hace de la prensa en cuestiones que podemos enjuiciar como menores pero que algunas rozan o inciden en su intimidad: la temperatura diaria (siempre la del día anterior), las visitas a

⁵ Marc Augé, *Los no lugares*, Barcelona, Gedisa, 2017, pág. 119.

⁶ Marc Augé, *op.cit.*, págs. 57-58.

los amigos, la asistencia a espectáculos, las referencias religiosas que constituyen un personal modo de pensar y relacionarse con Dios, pero también se ocupa de la delincuencia, de los grandes crímenes, facetas todas que constituyen la trama de su actualidad diaria. Obviamente, todo esto quizá se deba más que a su curiosidad a un criterio antropológico racionalista cuando menos. Por tanto, su interés procede de lo espectacular del suceso que viene a ser considerado como producto exótico del carácter humano que tiene su origen o es consecuencia de la tipología del hombre sin educación, sin cultura, que se deja llevar de sus impulsos de modo frenético a veces en una época de violencia institucional. ¿Por qué? Porque toda información tiene un control racional. Musso, que está en otro espacio de la conciencia, parece hallar ciento ‘placer’ cultural –satisfacción intelectual derivada de la aplicación de sus conocimientos–, al identificar maldad → bajo nivel social → rasgos físicos del rostro, que después analizaremos. Consigue otro ‘placer’ religioso cuando el individuo, antes de ser ajusticiado, se arrepiente y confiesa sus pecados porque, de este modo, Dios lo perdona y se salva su alma. Solo hay que observar los adjetivos con los que califica –retrata– al reo. Ese acto lleva un mensaje que remite a la realidad. Pero esta realidad está por debajo del nivel que Musso posee, de lo que es y significa. Esto permite conjeturar la intervención de su inconsciente. Y si tenemos en cuenta el simbolismo del hecho, es decir, la relación significativa ↔ significado, se puede afirmar «que lo que está verdaderamente en el fondo del mensaje no es aquello que se desprende directamente del mismo, sino aquello que, a través de su contenido fáctico o manifiesto, es susceptible de querer decir»⁷. Y en ello estamos, en descifrar es mensaje críptico. ¿Puede ser que esa creencia religiosa de alguna manera conecte lo real y lo imaginario?

Edgar Morín, que estudia el papel homogeneizador de la prensa sobre el público, entiende que los hechos de crónica, «la franja de lo real donde lo inesperado, lo extraño, el asesinato, el accidente, la aventura, irrumpen en la vida cotidiana»⁸, adquieren relieve como resultado del *sincretismo*.⁹ Así pues, por encima del tema de la crónica se encuentra la agresividad que denota tal hecho y otros sentimientos no citados, como la culpabilidad. Musso incide en el punto de vista humanista pues el hombre y su condición son el sujeto y el objeto de la historia. Se podría entender que la comprobación de la violencia en el hecho que anota podría ser una vía de escape a la violencia real¹⁰, no por la anotación en sí, privada, sino por su presencia en la crónica de prensa. El periodismo de sucesos nace con la prensa escrita, como ya hemos

⁷ Olivier Burgelín, *op. cit.*, 1974, pág., 74. En este libro se puede leer un capítulo titulado *Violencia* (págs. 165-180), en el que, califica los actos violentos de «extrema vulgaridad» y expone que, a pesar de ello «los mass-media no dejan de recordárnoslos» (pág. 165).

⁸ Edgar Morín, *L'Esprit du temps*, Paris, Grasset, 1962, pág., 29.

⁹ Como sincretismo se denomina el proceso mediante el cual se concilian o amalgaman diferentes expresiones culturales o religiosas para conformar una nueva tradición (<<https://www.significados.com/sincretismo/>>. Accedido 9 de febrero 2022.

¹⁰ Manuel Martín Serrano. *La mediación social*, Madrid, AKAL, 2008, pág., 144.

dejado dicho, que publica evidentemente lo que le interesa al público lector porque son hechos que se salen de una normalidad que así se erige en un hecho cotidiano.

Objetivos que se propone Musso al escribir su Diario. Contradicciones aparentes manifiestas en el mismo

El que el diario sea un género, en principio, subjetivo, no impide que sea literatura egódica, constituya o no ficción. El autor del diario escribe o sobre sí mismo o cómo ve él las cosas objeto de sus anotaciones u opiniones. Musso escribe su Diario por las razones que él mismo expone. Musso, sin ser el tema de su obra, escribe obviamente de sí mismo y expone siempre su punto de vista sobre las cosas que observa o conoce por intervención de terceros, del Otro.

Este Diario no es una autobiografía que parezca acoger menos ficción que autoficción. El de Musso es un Diario real. Obviamente, cuanto en él se escribe es algo relacionado con su yo, con sus intereses: lecturas, estudios académicos, actividad política y otras acciones que tienen que ver con su día a día. Se escribe ahora, en ocasiones, para concluir el proceso de creación de la identidad humana que se suscita en percepciones parciales: «frente al vértigo que siente el sujeto contemporáneo al contemplar el mundo interior, su vacío y sus fracturas ontológicas, siente la necesidad de *rellenar* el espacio ausente con una ficción identitaria». ¹¹ Este Diario se escribe sola y exclusivamente para cumplir los fines que el mismo Musso se dicta. Es, pues, una decisión personal que es bastante común entre los de su igual posición cultural, pues recoge una tradición ilustrada.

Musso completa, sin proponérselo, su ciclo biográfico. Las obras que escribe, las publique o no, dan señales de su capacidad y gustos literarios. Inicia su *Diario* en junio de 1828 y lo concluye en el mismo mes diez años después, 1838. Inicia y concluye en 1837 el *Memorial de la vida*, su libro de memorias. En vida de su esposa, Concepción Fontes, entre el 1 de octubre de 1833 y el 1 de febrero de 1834, escribe 37 cartas familiares a la misma. Y, siendo ya Gobernador Civil de Murcia, en cumplimiento de la Real Orden de agosto de 1834, escribe una *Reseña autobiográfica*, de carácter oficial. Es decir, escribe acerca de su yo, esa literatura que ahora se llama *egódica*. Pero también manifiesta en varias ocasiones que su *Diario* no tiene por motivo hacerlo público. Lo escribe para que le sirva a él como modo de recordar cosas que no debería olvidar o tener un testimonio consistente en caso de necesitar alguna de sus anotaciones o artículos como él los denomina. De ahí el que haya anotaciones crípticas o sin datos concretos que explique lo que ha sucedido y el motivo de su anotación. Por ejemplo, con ocasión de la enfermedad de Ana, Musso escribe a su hija Encarnación que la acompaña a Valencia y anota en su Diario que la comunicación que a nosotros nos gustaría conocer se la ha participado

¹¹ Vicente Luis Mora. *Literatura egódica. El sujeto narrativo a través del espejo*. Valladolid. Ediciones Universitarias de Valladolid. 2013, pág. 168.

a su hija por carta que no se conserva. Ya es una contradicción, aunque sea un escrito que pertenezca a la literatura del yo, en cierto modo es un *egodocumento*, y él lo escriba para su uso particular. Sin embargo, en su testamento deja escrito que se pueden hacer de él las copias que la familia desee, lo que significa en cierto modo una especie de publicación. Es de suponer que se hicieran las copias. Sin embargo, no han llegado a nosotros. Tanto es así, que solo conocemos el original perteneciente a su hija Encarnación, que seguramente su hijo José Tomás Melgarejo y Musso (1831-1918) puso entre los papeles de la casa del Conde del Valle de San Juan, título por él heredado, de ahí que se conserven en Calasparra. Pero también sucede que de este original autógrafo, con unos pocos meses del año 1832 con letra de copista, quizá fuese un acuerdo familiar eliminar el año 1835, vital para algunas cuestiones personales —el odio que le profesa a un sector social de murcianos y lorquinos que desencadena una persecución política en su contra en la que participa su primo Antonio Pérez de Meca¹²—, dado que en ese año y el anterior fue gobernador civil de Murcia y Sevilla¹³, cargos en cuyo desempeño genera interrogantes, sobre todo al abandonar el gobierno civil en Sevilla por la presión de los adversarios de la Reina Isabel II, que, a pesar de esto, querían mantenerlo en el cargo por su buen desempeño.

¿Aparecerá algún día en alguna biblioteca que recogiera los papeles familiares alguna otra copia del *Diario*, completa o no? Nunca se sabe, pero damos gracias porque el *Diario* que se publicará se haya conservado, aunque no todo. La publicación de lo que se conserva del *Diario*, dado ya a la imprenta el *Memorial de la vida*, además de permitir conocer quién era Musso, su familia y su actividad socio-intelectual, aportará datos para el conocimiento de la época tanto en cuestiones políticas como religiosas y culturales, sobre todo las referentes a su actividad en las Academias a las que perteneció, Ateneo, del que se aparta cuando los liberales avanzados consiguen ganar la junta directiva, o Liceo, un acercamiento suyo al romanticismo, y su manifiesta afición a la pintura y a la música. La anotaciones políticas las tomas casi todas de la prensa, excepto algunas opiniones muy medidas derivadas de alguna conversación privada. Las religiosas son fruto de su presencia en las funciones eclesiásticas que relata, ocupándose de las señales externas de devoción. Pero también da noticias de los libros devotos e incluso polémicos que adquiere en francés. En algunas ocasiones rebate opiniones avanzadas o consideradas heterodoxas, como las de Lammenais.

¹² Domingo Munuera Rico, «Los de los años 1822-1823, tiempos borrascosos en la vida de José Musso Valiente», en (Manuel Martínez Arnaldos et alii, eds.), *José Musso Valiente y su época 1785-1838. La transición del neoclasicismo al romanticismo*, vol. I., Murcia, Ayuntamiento de Lorca-Universidad de Murcia, 2006, págs. 121-128.

¹³ José Luis Molina Martínez, «Un punto oscuro en la vida política de Musso: el gobierno civil de Sevilla», en (Manuel Martínez Arnaldos et alii, eds.), *José Musso Valiente y su época 1785-1838. La transición del neoclasicismo al romanticismo*, vol. I., Murcia, Ayuntamiento de Lorca-Universidad de Murcia, 2006, págs., 159-168.

Pero, además de esto, en una anotación hecha el día 15 de abril de 1837 a causa de alguna objeción que le planteara Fermín de la Puente Apezechea, prometido de su hija Ana, expone que si escribe su *Diario* y conserva sus papeles, lo hace, «como digo a las chicas, porque yendo a sus manos (a las de Fermín) después de su muerte, no servirán mis recuerdos o debilidades para que, ni aun involuntariamente, se aje mi memoria». Después, la vida fue por otros caminos, fallecieron Ana (diciembre de 1837) y su padre (julio de 1838), y Fermín inició una nueva vida, no sin antes escribir una biografía de Musso.¹⁴ En la vida de Musso, habían ocurrido hechos suficientes de carácter social para que tuviese su biografía y se trate ahora de poner al día esa imagen que él con tanto celo cuidaba.

Así pues, Musso permanece en la posteridad como intelectual, escritor, político y académico, debido a la lógica de un campo, el literario, que tiene su autonomía y su tradición.¹⁵ Musso era, pues, cuidadoso de su imagen y dejaba su versión, tal vez defensiva, ante cualquier opinión peyorativa que se pudiera emitir, así como sus papeles para poder demostrar su aserto. Musso tenía de sí un alto concepto, una gran autoestima y cuidaba de su imagen, tanto que indica expresamente el que no se le repudie ni en la posteridad.

Con independencia de todo esto, sí es conveniente decir que, aunque en el *Diario* prima la recopilación de la prensa que lee de aspectos dedicados exclusivamente a la política y a la religión, también abundan los datos de cosas marginales en apariencia, como el clima, las enfermedades y las crónicas de sucesos, como ya anticipamos. Al escribir de este modo, Musso reúne la escritura periodística con la civilización y la clase de sociedad en la que se produce. Pero, la transgresión que supone un crimen de sangre, el rechazo que se produce y la localización de la clase social en la que se genera, debería desarrollar una reflexión sobre el crimen que no se encuentra en Musso, para quien el máximo nivel de conducta se sitúa en el aspecto religioso, con lo que evita otras consideraciones, como veremos después. Mas, de todos modos, en el hecho criminal se refleja el cambio que se produce en la sociedad en el tiempo de la revolución, no olvidemos que en 1837 aún prosigue la guerra carlista. Es más, sin eso, estas noticias solo recogen lo que está sucediendo en la calle como espacio público y ordenante de los espacios, por lo que tienen interés porque muestran «de una manera referencial los personajes y las noticias que conmueven los cimientos de la sociedad, impregnado con la imagen de las personas retratadas no solo al público que las lee en ese momento, sino también a las generaciones futuras».¹⁶ Este

¹⁴ *A la grata memoria del señor D. José Musso y Valiente para gloria y ejemplo de los suyos, recuerdo de sus amigos, y gratitud de la Patria, consagra esta noticia de su vida, su hijo, discípulo y mejor amigo Fermín de la Puente y Apezechea*, Madrid, Oficina de don Tomás Jordán, Impresor de Cámara de S. M., 1838.

¹⁵ Pierre Bourdieu, *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona. Anagrama. 2011⁵, pág. 362.

¹⁶ Alberto Albacete et alii, «La crónica de sucesos. Evolución del género en el world wide web», *Ámbitos*, nº 26, 2014. <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16832539011>>. Accedido 6 febrero 2022.

pensamiento justifica el que nosotros nos ocupemos de esta «crónica de sucesos» y consideremos así alguna de las afirmaciones manifestadas en esas generalidades que hemos llamado significativas por eso mismo.

Otros elementos antropológicos relacionados: imagología

Vamos a ir exponiendo conceptos que parecen nuevos pero que poseen su tradición. Así pues, la *imagología*, una forma de acercamiento a la alteridad (*alter* ↔ *ego*), era ya objeto de estudio y análisis de la literatura comparada, casi siempre en contacto con otra modalidad de investigación, el campo de los estudios interculturales. Lo haremos así porque la literatura ayuda a la formación de un imaginario que tiene por objeto no solo países y culturas extranjeras, sino la otredad, pues la literatura «transmite imágenes, pensamientos y juicios expresados»¹⁷ en otra época, como es la de 1838, fecha en la que ocurre el suceso que queremos analizar. La imagología sirve también para estudiar los prejuicios, estereotipos, clichés¹⁸ y opiniones de otras culturas, su valor ideológico y político, porque en el escrito «se condensan las ideas que un autor comparte con el medio social y cultural en el que vive» y así se «cuestiona la visión que un autor detiene de su propia cultura y de la manera en que él mismo se coloca en ella, es decir, su propia identidad cultural»¹⁹. Estas son las directrices que queremos seguir como método concreto para conocer la personalidad intelectual y humana de Musso Valiente.

El ámbito como territorio, el territorio como lugar

El uso de los términos espacio y territorio como elementos interdisciplinario propicia matizar el sentido en el que se usan o definen. Por ejemplo, territorio se puede entender como lugar en el que se producen manifestaciones sociales y se generan aportaciones culturales. Pero también se le puede considerar como el espacio construido o como el lugar en el que se manifiesta el conflicto. Y el espacio es parte de la explicación de este suceso social que ahora consideramos casi dos siglos después de haberse cometido. La ciudad como espacio antropológico solo tiene sentido para el que la habita.

Lo que hace Musso Valiente en su Diario, abierto a todos los criterios definitorios, cuando anota las sensaciones que le produce la observación cercana del parricida y lo define primeramente como un fuera de sí, es contraponer dos territorios de un mismo lugar urbano, Madrid. Un lugar queda compuesto por el equipamiento material al

¹⁷ Nora Moll, «Imágenes del Otro. La literatura y los estudios interculturales», en (Armando Gnisci, ed.), *Introducción a la literatura comparada*. Barcelona. Crítica, 2002. pág. 348.

¹⁸ Sobre este aspecto, vid. Ruht Amossy, & Anne Herscheberg Pierrot. *Stéréotypes et clichés. Langue, discours, société*, Paris, Nathan, 1997.

¹⁹ Nora Moll, *op. cit.*, pág. 349.

que hay que añadir la simbología que provoca en el imaginario social. En este caso, el suceso pertenece a la historia local, pero queda magnificado porque se globaliza por la repercusión de haber sucedido en Madrid, lugar que se encuentra dentro del contexto de lo urbano. Sin embargo, tanto Musso como Francisco Reinado, el parricida, representan un ámbito opuesto cada uno, que son lugares adversos (no lugar ↔ lugar antropológico) que se resumen en tres oposiciones, cultura ↔ no cultura, orden ↔ desorden, ciudadano de la polis ↔ ciudadano del margen. Alguna dicotomía más podría hallarse, pero esto solo sobra para entender que cada uno habita su territorio y que el de uno no tiene nada que ver con el del otro: son opuestos desde todos los ángulos posibles.

También habría que considerar, que no lo vamos a hacer, el hecho de que las desigualdades sociales constituyen un factor económico. Tampoco nos vamos a ocupar de las consecuencias de los hechos políticos y sus derivaciones pues ellos son los que legislan el derecho procesal que tan nefastas consecuencias, por su dureza, generaban para los reos. Por lo tanto, habría una especie de relación entre el hecho político y el espacio como *locus terribilis*. Pero también supone la aproximación personal de Musso a una problemática cuya solución, aplaudida por la sociedad de la época, no resuelve el problema social que solo se puede eliminar, entre comillas, con el acceso de toda la sociedad en situación de exclusión a los bienes de consumo. Una utopía. La insolubilidad del problema queda siempre en el aire por el personal problema psicológico del delincuente.

Sin embargo, Musso, al contemplar el problema, no lo hace desde una perspectiva intelectual, sino desde la perspectiva legal, que exige la aplicación de la ley, y, por ende, acepta la pena capital como solución que no soluciona nada. Lo único que parece interesante, por encima de esa ley humana, es la salvación al alma del parricida en este caso como cumplimiento de la ley divina. No hay otra implicación de Musso en el tema. Es decir, parece un modo de distanciarse en cuanto genera un problema de tal trascendencia, cuando es fácil que esperáramos cuando menos una condena de la desigualdad social como producto de una compasión pagana. Sobre esta extrañeza quiero construir cuanto con este suceso de sangre se relaciona.

Ya habíamos percibido esta situación años atrás: «No existe conmiseración para los desfavorecidos de la fortuna. Los considera como señalados por la vida para que resplandezca en ellos la misericordia de Dios. En una ocasión –nos referíamos a esta del parricida– conversando con Baranda, que asiste a un reo que ajustician al día siguiente, reflexiona, mirándole el rostro, que, con lo que expresaba el mismo, solo podía ser lo que había sido, un desgraciado».²⁰ Es más, nos preguntábamos por qué no ejercitaba la piedad en un caso tan cruel como este. Ya aportaremos alguna propuesta creíble.

²⁰ Manuel Martínez Arnaldos/José Luis Molina Martínez, *La transición socio-literaria del Neoclasicismo al Romanticismo en el Diario (1827-1838) de José Musso Valiente*, Madrid, Nostrum, 2002, pág. 289.

Un espacio cerrado no es un *hortus conclusus*²¹

El estudio de su espacio *vital y ambiental* [el del hombre] ha permitido establecer relaciones de correspondencia entre estos y la conducta humana²²

Que el medio influye en el hombre y viceversa, algo que hace unos cuantos años estudiaba la geografía humana, que gestionaba una geografía de la opinión, es hoy un criterio ya axiomático pero no muy tenido en cuenta. Así pues, «el espacio físico ejerce sobre el individuo que lo habita una influencia nada desdeñable y que esta debe ser tomada muy en cuenta a la hora de explicar muchas vivencias, así como las razones de alguno de sus comportamientos».²³

A Musso, además de habitar en buena vivienda, tener criados, pertenecer a cinco academias, le gustaba la pintura, la ópera y las funciones de iglesia. Francisco Reinoso estaba recién salido de presidio –espacio cerrado– y carecía de todo, incluso de una afectividad normalizada. Por lo tanto, tenía la experiencia de vivir en un recinto cerrado y no guardaba relación positiva con su entorno. Bien es verdad que, si no hubiera sido instigado por su concubina, mujer once años mayor que él y también depravada de la que nadie se ocupa, tal vez no hubiese matado a su madre. Sin embargo, ese espacio territorial cerrado –lugar hostil, locus horribilis– influye fuertemente en la personalidad (o despersonalización) del que lo padece y llega a creerlo su propia casa. Son solo factores diferenciales que se anotan por si ayudan a entender el comportamiento social del que escribe una experiencia ajena y, al hacerlo, muestra parte de su yo.

Actividad intelectual ↔ actividad artesanal

La familia funciona como ente mediador entre el individuo y la sociedad. Es fácil, pues, suponer que el parricida sufriese agresiones de uno u otro tipo en su vida familiar que desconocemos. La autoridad parental no elimina la violencia porque así se impone a los otros miembros de la familia. «El poder [...] –en este caso el ejercido por la autoridad paterna o materna– engendra cientos de manifestaciones reactivas, derivadas de la violencia y violentas ellas mismas».²⁴ Del padre nada se sabe, o ya ha fallecido o abandonó a la familia. Todas esas conjeturas, de ser reales, pudieron ser influyentes a la hora de cometer la brutal agresión. La madre, por supuesto sin darse cuenta, genera una relación destructiva con el hijo y se convierte en lugar hostil,

²¹ El *hortus conclusus*, común a las tres grandes religiones, representa la idea de paraíso: un lugar perfecto, organizado, verde, lleno de vida y cerrado. Un espacio cerrado sería la cárcel o un monasterio.

²² Ana Isabel Ballesteros Dorado, *Espacios del drama romántico español*, Madrid, CSIC, 2003, pág. 17.

²³ Antonio Bueno García, «Influencia de los espacios cerrados en las escrituras del yo». (José Romero et alii, eds.) *Escritura autobiográfica*, Madrid, Visor, 1993, pág. 119.

²⁴ Manuel González de Ávila, «Las palabras: antropología, familia, violencia». *Escritura autobiográfica*. Madrid. UNED, 1992, pág. 218.

quizá por la situación de desamparo en que hubiera quedado sumido de haber tenido que irse de la casa para buscar su sustento. Se trata de un caso de supervivencia, solucionado mediante el trabajo de unas, si que el hijo busque su independencia y deje de constituir en problema familiar.

Cuando se muestra tal grado de insensibilidad en ese acto de permanecer nueve horas ante el cadáver de la madre para también matar a la hermana, ¿se podría afirmar que dicha violencia viene a ser un instinto de tipo animal? No parece que tuviera el deseo de sobrevivir cuando casi él mismo confiesa su crimen para acabar con ese suplicio. El reconciliarse con Dios, tan del gusto de Musso, simboliza la aceptación de su muerte para escapar de su vida, consciente, pues, de la gravedad de su acto y la inutilidad de su propio gesto.

La prensa como fuente de información

Musso es un hombre que lee la prensa diaria. Se comprueba con la lectura del Diario. Musso, que se define como *observador curioso de costumbres*, al tiempo que se muestra tradicional en cuanto a la información que la prensa recoge, acepta también la evolución que la revolución provoca y produce, al convertir la prensa no solo en información sino en opinión política más que social, si es que ambas se pueden separar. Así, en los primeros años del Diario conservados, tanto si vive en Madrid como si lo hace en Lorca, anota la temperatura del día que recoge la prensa en un gesto casi inútil porque la lluvia o el tiempo soleado es ya un hecho del pasado, del día anterior a su publicación, que, sin embargo, tiene otro significado. La anota por dos razones, por dar noticia de lo duro del clima sea invierno o verano, y por no perder la costumbre del agricultor cuya cosecha depende de la lluvia en el campo de secano de Lorca. Parece sin duda, la continuación de una costumbre ilustrada iniciada en el XVIII, véase el diario de Jovellanos.²⁵

Mas este asunto no es tan baladí como parece lo que se acaba de decir: a pesar de que «hablar del ‘tiempo’ atmosférico constituye un elemento más de sociabilidad y uno de los recursos más socorridos para iniciar una conversación. Observar su comportamiento, anotar sus variaciones y escribir sobre la influencia que pudiera ejercer sobre la salud de las gentes o los rendimientos agrarios fueron acciones de notable trascendencia científica, pero también política y económica, a las que no fueron ajenas las sociedades de Antiguo Régimen».²⁶

En la actualidad, la información de sucesos pertenece a la prensa especializada o se ubica en un apartado concreto de un periódico generalista. Sucesos como el que

²⁵ Gaspar Melchor de Jovellanos. (José Miguel Caso González, ed.), *Diario*. Barcelona. Planeta. 1992.

²⁶ Armando Alberola Romá, «Tiempo, clima y enfermedad en la prensa española de la segunda mitad del siglo XVIII», *El Argonauta Español*, nº 12, 2015. <<http://journals.openedition.org/argobaut/2124>>. Accedido 5 febrero 2022.

se va a comentar vienen a ser el equivalente de malas noticias, sean de índole natural (riadas, terremotos, pedrisco, erupciones volcánicas) o de índole humana (comportamientos violentos) siempre con el agravante del uso de la fuerza que los genera y que generan. Interesan porque se salen de la norma habitual.

En el Diario de Musso se anotan tomados de la prensa que él mismo cita, la *Gazeta*, *El Español*, *La España*, porque son lo que lee, prensa conservadora, ecléctica en muchos casos, robos, homicidios, hechos delictivos en general, y los anota no solo como información que venga a generar un imagotipo ideológico del lugar en el que suceden, generalmente Madrid, o del estado de la nación sobre todo en el bienio 1836-1837.²⁷

Cuando Musso atiende a la idiosincrasia del delincuente, no procede de una manera sensacionalista, ni siquiera se ocupa del trato que se le da, que es de carácter moral, pues se centra, de una manera determinista, en el autor del delito, mirada a la que no sucede otra de conmiseración y sí de aceptación de la pena capital según costumbre de la época para según qué crímenes o delitos.

Hay que tener en cuenta que la violencia que ejerce el delincuente y la que se ejerce contra él entra dentro de otra violencia mayor que es la que se refleja en la sociedad. Más, sin duda, entonces como ahora, el hecho violento sangriento y con datos espeluznantes es el que provoca mayor expectación e interés porque «todos quieren saber las razones de un hecho criminal y conocer la psicología del asesino».²⁸

Quizá Musso Valiente, como cualquier otro aficionado a esta clase de noticias de sucesos de la prensa en casi todos los tiempos, crea que el lector espera que la prensa ayude a solucionar el caso y que el periodista exponga las causas que lo han llevado a la comisión del crimen. En Musso, sucede esto de dos maneras: ofrece la noticia tal cual la da el periódico o él mismo facilita las explicaciones pertinentes porque ha tenido alguna información al actuar como si él fuese periodista.

Mas no se acaba de comprender la conducta tan negativa del ser humano, factor del que sí se ocupa Musso. Pero no lo hace expresando el hecho como una quiebra de la seguridad ciudadana, a no ser que se trate de un robo. Obviamente, la había en ese bienio del que nos ocupamos, incluso a nivel político-social, tanto es así que la partida carlista de Cabrera impide el viaje de Musso a Valencia para estar en dicha ciudad en la que falleció esperando su hija Ana, 18 años, a su padre y a su prometido detenido en Málaga, pues viajaba por mar. A Musso le afectan más los delitos contra las personas: «toda agresión, especialmente si tiene como resultado la muerte, nos está indicando la existencia de graves conflictos y tensiones».²⁹

²⁷ Rosa Rodríguez Carcela, «La información de sucesos. Temática en prensa escrita». *Correspondencias y análisis*, año I, nº 1, 2011, págs., 309-325.

²⁸ Rosa Rodríguez Carcela, *op. cit.*, pág., 319.

²⁹ Rosa Rodríguez Carcela, «La prensa de sucesos en el periodismo español». *RiHC*, vol. 1, nº 6, 2016, págs. 22-24.

Casi todos estos sucesos criminales están protagonizados generalmente por la capa social más desprotegida, pobres de solemnidad que actúan de cualquier manera para cubrir sus necesidades más perentorias. Las conductas eran conculcadas por los grupos sociales más marginados. Pero, en verdad, estas noticias solo recogen lo que está pasando en la sociedad, que ve pisoteada su normalidad, al producirse hechos desorbitados hasta el punto de convertirse en destructores. Para este tipo de público lector, la verosimilitud de los hechos no es una condición inexcusable porque el suceso tiene más seguidores cuanto más real sea. Es fácil deducir que este suceso se origina desde la transmisión oral al texto escrito. Cuando Musso anota, por ejemplo, que en enero la gente patina en el estanque del Retiro de Madrid, lo hace como receptor de lo que cuenta la prensa o se comenta en conversaciones sociales precisamente por el impacto que le produce el hecho en sí, no por su rareza: en otros países del centro y norte de Europa es algo que parece normal.

El hecho en sí

Si se conocen las condiciones sociales que han convertido un hombre en criminal, ¿se tiene el derecho de considerarlo moralmente responsable de su crimen, o la responsabilidad debe atribuirse también a esta entidad a la que se llama ‘la sociedad’?³⁰

Aunque parezca extraño, en lugar de continuar con mis disquisiciones, me parece oportuno situar aquí el hecho criminal que se lee en el *Diario* de Musso porque son muchas las referencias que hemos hecho, más las que se van a hacer, que exigen conocer el texto al que tantas veces nos referimos. Ya hay pues un lugar literario al que dirigirse para constatar las interpretaciones que se extraen del hecho en sí. Porque se trata de la interpretación no solo del texto sino cuanto de él se desprende y que, al relacionar con cuanto escribo, constituye un metatexto.

El suceso criminal sangriento debió producirse bastante antes. Musso lo anota como algo circunstancial el día 7 de octubre y más concreto el 9, día de su ejecución. Musso se convierte en periodista o cronista de sucesos, pues es testigo ocular de lo que sucede el día 7 y conoce de primera mano la estancia del procesado en capilla para ser ajusticiado a garrote vil, contado todo por otro sacerdote que está presente para ayudar al delincuente, el padre Pedro Sáinz de Baranda (1797-1859), compañero en la Academia de la Historia. Ya no se admitía la decapitación ni la horca.³¹ Pero un ajusticiamiento de estas características es como una puesta en escena de un

³⁰ Luc Boltanski, *Enigmas y complots. Una investigación sobre las investigaciones*. 2016. México, FCE.

³¹ Las reformas penales se hicieron en época absolutista (1798) y afectó básicamente a «la sustitución de un método de ejecución –la horca– por otro tenido por más suave y presentable –el garrote–». José Luis Bermejo Cabrero, «Tormento, apremios, cárceles y patíbulos a finales del Antiguo Régimen», *Anuario de historia del derecho español*, nº 56, 1986, págs. 683-728, pero 684.

espectáculo. La gente acude a ver cómo arrastran al reo, para increparle, lo que se conoce como «espectáculo punitivo»³², y a animalizarse hasta el paroxismo mientras la puesta en escena dura. Era el directo televisivo de la época. ¿Qué lleva a la población a ser parte de una escenografía punitiva? Es posible que su asistencia al espectáculo se deba a las emociones del miedo que piden garantizar, deben hacerlo, la seguridad de las personas en un ambiente y ámbito social. Es fácil que la población se aterre al conocer dicho acto violento porque ya ha sucedido y eso lo desconcierta al no tener noticia de ello y producía el escándalo de que el autor siguiese suelto y pudiera cometer otro crimen al verse o suponerse acorralado, o porque, localizado ya el autor, se destensa la ansiedad que se manifiesta más tarde en el escenario social que es una plaza o un lugar que después se llamará, por ejemplo, calle de la Horca. Recuérdese que aún existe, a pesar de ser eliminadas por las Cortes de Cádiz, por ejemplo, en Ocaña, la picota sobre la que se exponía la cabeza o cuerpos de los reos justiciados.

Musso expone el hecho de este modo. Lo interesante son las dos primeras anotaciones que aparecen en el *Diario*. Aunque en días posteriores cita periódicos (*El Eco del Comercio*, *El Diario de Avisos*) que aún se ocupan del hecho y añaden datos nuevos, Musso ha ya emitido su juicio, es testigo presencial de su estancia en prisión, que es el que vamos a elucidar. Pero, como literato y periodísticamente, elude la cronología de los hechos y solo presenta el desenlace, quizá lo más interesante o morboso que provoca al espectador o lector. ¿Por qué Musso se ocupa de esto? Pues porque lo que destaca, y es lo que él busca, es el arrepentimiento o conversión del ‘pecador’ para que se salve el alma del criminal: de ahí mi afirmación anterior de que los criterios religiosos estaban por encima de los de cualquier otra índole, sin obviar por ello el cumplimiento de la ley. Por encima de la ley incluso civil, estaba la de la moral católica.

Día 7. *El parricida en capilla.* Hoy han puesto en capilla al mancebo que después de haber venido de presidio asesinó a su madre y hermana y después volvió con su moza y le robó cuanto tenían. Esta noche ha ido Baranda a verle y yo le acompañé. Aún no había querido confesar. Sentado en una silla, preso con pesados grillos, vestido miserable y suciamente, pálido, el labio superior grueso y sobrepuesto al inferior, los juanetes sacados, los ojos arriñonados, con mirada fija y feroz, flaco de carnes, retratada en su semblante la maldad y la estupidez, apenas contestaba a las blandas palabras con que procuraba amansarle Baranda. Había tomado empeño en que subiesen sus compañeros de presidio para comer con ellos y despedirse de ellos, y porque se lo habían negado estaba lleno de ira que en vano procuraba disimular. Sus miradas helaban la sangre como las del cocodrilo y su vista infundía horror. ¡A qué extremos conduce al hombre el delito!

³² Juan L. Fuentes Osorio, «Los medios de comunicación y el derecho penal», en *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, nº 7. 2005. <<http://criminnet.ugr.es/recpc/07/recpc07-16.pdf>>. Accedido 4 febrero 2022.

Día 9. *El parricida.* Hoy ha sufrido la pena capital en garrote vil Francisco Reinado, natural de esta corte, soltero, fontanero, de edad de 25 años, por haber asesinado a su madre María García y a su hermana María Francisca Reinado y por el robo con violencia en su habitación. Este malvado había estado en presidio y a su vuelta su madre le dijo que trabajara para mantenerse pues lo que ella y su hija ganaban apenas bastaba para las 2. Él, incitado por Hipólita Pisano, también de esta corte, de 36 años de edad, con quien estaba amancebado, asesinó a su madre y estuvo después junto a su cadáver, aguardando 9 horas la llegada de la hermana, que estaba trabajando con una modista. Él mismo le abrió la puerta y luego la mató, y después salió y volvió, creo que a otro día, con la manceba y robó la casa. A los 4 días, por casualidad, se descubrieron los cadáveres y practicadas las primeras diligencias por el alcalde constitucional, Don Luis de Mata y Araujo, pasaron al juez Don Manuel María Basualdo, sin haberse descubierto indicio alguno. Formando este mal concepto del presidiario, le mandó prender y como al entrar en el tribunal se sentase le dijo el juez: Levántese usted, que cuando uno se presenta ante el juez, como sospechoso de algún delito, no se sienta. Empezó el interrogatorio y al preguntarle si tenía madre, respondió que no. —¿Cuándo murió? —Hace 6 días. —¿De qué? Empezó a titubear y el juez le dijo; No hay que ocultar nada. Entonces el preso dijo: —A mis manos, y enseguida confesó la verdad, creyendo que su cómplice le había descubierto todo. Así en el careo que se tuvo entre ambos, se injuriaron mutuamente. Encerrado en un calabozo sin comunicación, a los 5 días pidió al alcaide que trajesen allí otro preso que le hiciese compañía, porque a todas horas le perseguía la imagen del cadáver de su madre que no se separaba un momento de su imaginación. El juez le sentenció a pena capital y la sala, confirmando la sentencia, mandó que se ejecutase como previenen las leyes. Puesto en capilla y no habiendo querido confesar en todo el día, entró por la noche el alcaide y como el reo le tratase mal de palabra, mandó que todos saliesen de allí y que le pusiesen esposas y grillos a salto de trucha. Un eclesiástico que adrede se había quedado, discurriendo que su madre al tiempo de recibir la muerte le habría dicho algunas expresiones le dijo entonces Hombre, acuérdate las últimas palabras que te dijo tu madre al tiempo de morir. Entonces él se paró y dijo: Tiene usted razón. Se conmovió: el otro aprovechó la ocasión y el reo mostró arrepentimiento, pidió perdón al alcaide y dijo que para confesarse quería ajustar sus cuentas. A otro día, oyó misa arrodillado, y, devoto, se confesó y por la tarde se reconcilió. Hoy se ha ejecutado la sentencia en medio de gran concurso que desde la cárcel ocupaba las calles y encrucijadas, llenos también de gente los balcones. El reo ha ido como previenen las leyes, arrastrado, &.

Interpretaciones abiertas

«En el crimen, la sociedad se revela tal cual es. Sobre el dinero o sobre el poder, que despiertan siempre las bajas pasiones, giran la mayor parte de los crímenes».³³

Musso Valiente, al anotar estos sucesos está, de manera indirecta, proyectando una imagen –*imago tipo*– negativa de la ciudad de Madrid, aunque el suceso sea real y haya ocurrido en ese espacio urbano. Al no leer nadie su anotación, que, por cierto, no tiene nada que ver con el tratamiento periodístico, no trasciende, pero, ahora mismo, al comentar yo la nota de este suceso, proyecto ese *imago tipo ideológico* a añadir a los casos semejantes analizados por los estudiosos de la sociedad de la época, antropólogos e historiadores. Un disparate como el narrado influye en el concepto que de ella se tiene para esa época. Madrid posee un valor o capital simbólico³⁴ que capta el que, siendo forastero, se siente ciudadano madrileño por el modo de vivir que impera en la ciudad gracias al capital cultural almacenado. En este sentido, noticias de este jaez sirven de afirmación del que las participa, sobre todo si tiene como referencia el imago tipo de la ciudad de la que procede, Lorca, que lo persigue y busca su muerte, por lo que se convierte en un ciudadano más de Madrid en donde se siente libre. El capital simbólico que tiene Madrid es en sí un atractivo que la convierte en un fanal, en un deslumbramiento, para el que capta esta quintaesencia. Como Musso hace.

La visión corrupta para él de la Lorca del Trienio, noticias que se recogen parcialmente en el *Diario* pero que se complementan con las que facilita en el *Memorial de la vida*, por ejemplo, idealiza la ciudad ajena. Musso no denuesta nunca la imagen de Lorca, ni sublima la de Madrid, pero eso es algo que se conoce por el contexto de su propio escrito. Su vida en Madrid legitima el poder simbólico de esta ciudad frente a la violencia contra él, ejercida en Lorca, solo por su actividad política que genera una persecución por los liberales avanzados y le obliga a un exilio en Gibraltar.³⁵ Así,

³³ Fernando Beltrán Nieves, «Crímenes bajo ficción. Análisis de una disputa poética», en *Figuras. Revista académica de investigación*, vol. 3, noviembre 2021-febrero 2022. <revistafiguras.acatlan.unam.mx/index.php/figuras/article/view/184/422>. Accedido 5 febrero 2022.

³⁴ Pierre Bourdieu, *op.cit.*, págs. 214 et ss.

³⁵ Por razones que no son del caso, pero relacionadas con el motín de Eraso, 30 de abril de 1822, en el que una asonada popular incendia la casa de este juez, defensor de los liberales, aunque en el fondo exista una pugna política por el dominio de la ciudad por parte de los liberales exaltados, apoyados por la sociedad secreta *Los Comunereros*, frente a los moderados, a cuyo mando se encontraba Musso, se exilia en Gibraltar tras una denuncia que llega a las Cortes dominadas por los liberales más radicales. En el *Memorial de la vida*, cuenta cómo, estrechándosele más y más el cerco que podía llevarlo a prisión, junto con Barranco, concejal entonces, salen a escondidas y de noche de Lorca y, a galope tendido, se dirigen a Vera y Garrucha en donde sus amigos le conciertan un barco que los llevará a Gibraltar. Escapa así de las persecuciones de los liberales exaltados, al frente de los cuales estaba su primo Antonio Pérez de Meca Musso, quien llegó a pedir en las Cortes la cabeza de Fernando VII, por lo que, tras el Trienio Liberal, se exilia en París. En Gibraltar, entabla amistad con Mr. William Clack Winberley, quien «tenía una enseñanza pública». José Musso Valiente escribe en su *Memorial de vida*: «Viendo que

Musso queda también legitimado. Obviamente el cambio de imagotipo sí tiene que ver con el cambio social de ambas ciudades.

La relación aversiva desde el punto de vista intelectual Musso ↔ parricida simboliza dos culturas distintas que manifiestan estatus sociales diferentes: ambiente selecto vs. marginal en el caso de Francisco Reinado. Para Musso, esos desmanes se producen en el ámbito social que genera un *no lugar*³⁶ o un lugar hostil o *disfórico* en el que hasta las facciones parecen talladas para representar dicho ámbito. Musso es en este juicio seguidor de un determinismo darwiniano genético: los rasgos conductuales obedecen a un correlato genético. Pero también ese determinismo observado en la descripción de Musso Valiente posee carácter biológico, aunque la identificación por el cuerpo es la forma más arcaica de la identificación³⁷: «Los rasgos físicos y comportamientos son *fenotipos*³⁸ ya que son el resultado de interacciones complejas entre la biología y el medio ambiente» (Wikipedia). Mas no es este nuestro camino en la interpretación del artículo cuasi periodístico de Musso, solo lo dejamos indicado. Pero todo eso deja de ser interesante no tanto porque genere compasión sino por el criterio religioso de Musso que considera reparada la conculcación de la ley –parricidio– al arrepentirse el reo y acceder a los signos externo eclesiales: con-

nuestra estancia en el Peñón sería larga, quise aprender el inglés, y mi cirujano Mathias (le había curado una fractura en un brazo) me dirigió a él. Era hombre de finos modales y muy apasionado de nuestra literatura, y, desde luego, me trató con franqueza; proporcionóme la entrada a la biblioteca del Consorcio y me dio a leer libros suyos y de la biblioteca militar. Aprendí con él lo poco que sé de su lengua y por su medio adquirí en Londres varios libros ingleses». «Con estas distracciones, alternaba una que otra vez el teatro, mezquino por cierto, y servido por una compañía de la Logia. A veces se daban dramas en italiano o en inglés por aficionados, y de estos fui hasta convidado por Winberley». «Por esto, para entreteener el ocio, y estimulado además con las conversaciones de Winberley y la lectura de algunas obras, despertó mi musa e hice algunas composiciones poéticas. La primera fue *A Gibraltar* pidiendo asilo bajo la parábola de un naufragio; la segunda una oda al mismo Winberley, dándole las gracias por unas muestras primorosas de letra inglesa, hechas de su mano, que me regaló, después de la traducción de un trozo de *Macbert*, la tragedia inglesa, y luego dos o tres sonetos o poemillas, algunos a mi mujer. En prosa traduje algunos trozos de tragedias inglesas para ejercitarme en la traducción del idioma inglés, y en el mismo escribí la descripción de una borrasca y unas escuetas observaciones sobre el teatro de la misma nación comparándolo con el nuestro, y que, más adelante, volví en romance», escrito que se conserva en la Biblioteca de Menéndez Pelayo en Santander. Musso permaneció en el exilio alrededor de nueve meses, desde noviembre de 1822 a julio de 1823. Winberley, en respuesta por aquella oda de Musso, le dedicó un poema titulado del siguiente modo: *Io DON JOSÉ MUSSO Y VALIENTE, This Piece of penmanship was presented, during his visit to Gibraltar, as a trifling memorial of respect and esteem, by WILLIAM CLARK WIMBERLEY. Gibraltar 1 May 1823*. Musso lo recuerda en su *Diario* y anota las características geográficas del condado en el que vivía entonces en Inglaterra su ponderado amigo.

³⁶ Marc Augé, *op. cit.*

³⁷ Vincent Denis. «Identifier le corps avant la biométrie (XIVe-XIXe siècle)». (Pierre Piazza et Aysel Ceyhan, dir.). *L'identification biométrique. Champs, acteurs, enjeux et controverses*. Paris. Editions de la Maison des Sciences de l'Homme. 2011: 25-37.

³⁸ V. L. Ruggeri.../C. L. Arbera, «Fenotipos conductuales. Patrones neuropsicológicos biológicamente determinados». *Revista Neurológica*, nº 37. 1 agosto 2003, págs., 239-253. <neurologica.com/articulo /2003134>. Accedido 5 febrero 2022.

fesión, misa, pasar del crimen a la devoción en un corto espacio de tiempo y aceptación de su muerte como medio de salvar su alma, lo que implica la expectación social por ver tal ‘monstruo’ morir en el garrote vil y otras humillaciones contempladas entonces por la ley, como ser arrastrada la víctima hasta el lugar de la ejecución. ¿Por qué actúa Musso de este modo? Sin tener en cuenta que era costumbre de esa época, obedece a la ley eclesiástica no escrita por la que el cielo es un lugar superior, lugar eufórico que, como se expone en el catecismo del Padre Ripalda –el conjunto de todos los bienes sin mezcla de mal alguno–, aspiración humana, mientras la tierra, no digamos nada del infierno como lugar inferior, es el terreno disfórico –opuesto al eufórico– del mal. Quizá ese modo de pensar de Musso, producto de su fe en la doctrina de la iglesia católica, da a entender la posesión de un pensamiento apocalíptico: «Las creencias apocalípticas siempre han formado parte de la tradición cristiana. Expresan el anhelo por el día en que el cielo llegue a la tierra, cuando el mal será destruido y los buenos se salvarán».³⁹

De todos modos, es posible que además del criterio religioso, haya alguna explicación que tenga relación con la ciencia. En primer lugar el parricida, el Otro, no forma parte de su propia comunidad, es un extraño, como un extranjero. Puede ser pues que su presencia corporal le origine un rechazo que, al mismo tiempo, provoca una simbolización cultural. Al hacer Musso presente la faz del parricida, entra en un terreno resbaladizo que también ofrece perspectiva nueva si se le aplica en este análisis que pretendemos. La tradición señala la duplicidad de paisajes agradables o terribles: el paraíso terrenal, el infierno, por poner un ejemplo. Para Bermejo Larrea, «le *locus amoenus* constitue la *norme euphorique* et le *locus horribilis* (ou *terribilis*) l’ecart dysphorique, notions liées à d’autre isotopie souvent très proches : l’utopie comme lieu associé à la joie y la dystopie (ou contre-utopie) comme lieu lié à la peur, par exemple».⁴⁰ Nos servirá para conocer el ámbito social de cada uno de los protagonistas y entrar en otras disquisiciones. Pero hay más. Musso solo hace aplicar sus conocimientos frenológicos al observar al parricida, sin tomar ninguna otra medida. La frenología se ocupaba de exponer la conducta del amoral, del asesino. Musso, pues, no traspasa los límites cuando expone la fisionomía del parricida porque acude a esa teoría usual entonces, considerada hoy como pseudociencia, que analiza el carácter y la personalidad del delincuente basándose en la forma del cráneo, cabeza y facciones. La frenología era una teoría popularizada en el siglo XVIII que ideó el médico Franz Gall, que quizá tuviera éxito aplicada entonces a la criminalística porque comenzó sus trabajos con personas que estaban en la cárcel o en el manicomio. A pesar de esto, a partir de finales del XVIII, se presta mayor atención a las particularidades física y se van creando proyectos indicadores de que la señalética heredada

³⁹ Anónimo. «El pensamiento apocalíptico». *El Nuevo Diario*, 31 de mayo 2008. <elnuevodiario.com.ni/opinion/17237-pensamiento-apocaliptico/#:~:tex>. Accedido 7 febrero 2022.

⁴⁰ Esperanza Bermejo Larrea, «Presentation», (E. Bermejo, coord.). *Regards sur le locus horribilis, Manifestations littéraires des espaces hostiles*. Zaragoza. Prensa de la Universidad de Zaragoza. 2012, pág. 11.

ha entrado en crisis: «Les années 1750-1820 paraissent ainsi une étape importante dans l'élaboration de la signalétique moderne, dans la volonté nouvelle de fonder un savoir sur l'individu criminel, comme l'élaboration de supports et de nouvelles méthodes descriptives et classificatoires».⁴¹

Consecuencias de todo esto: el planteamiento periodístico de Musso conduce dificultosamente a la comprensión de la imagen del Otro y a tomar conciencia de un Yo con respecto al Otro. Esto nos lleva a cuestionar el medio socio-cultural de la época en cuanto al comportamiento ideológico del Yo (Musso) con relación al Otro (parricida). La imagen de Musso para el ideario social se autoafirma dentro de un medio burgués que rechaza o aleja al Otro por su condición social de tipo marginal. Sin duda, cada uno de ellos forma un estereotipo que expresa la realidad de ese momento urbano dentro de la imagen que proyecta de signo social. Musso, que acepta el orden burgués para el que lo educaron, parece asumir la situación cuando la religión católica, frente al orden liberal avanzado, aparece como salvación del alma del Otro y cómo una institución aporta la solución de todo frente a la sociedad que genera la diferencia, como se acepta comúnmente. Musso plantea el dilema o *ideologema* civilización ↔ barbarie y aunque esa barbarie haga de Madrid un *locus horribilis* porque quizá entiende que el parricida es un desarraigado falto de identidad. Son diferentes espacios culturales a los que pertenecen, si es que el parricida lo es de alguno de ellos o, más bien, acusa la falta de ubicación en un campo intelectual⁴² que no le provoque déficits. Si antes hablamos de determinismo biológico, la descripción del parricida que hace Musso no lleva a exponer que el rostro pavoroso del reo proyecta una imagen que produce temor y genera un afecto disfórico, que resalta para generar, a través de dicha imagen, un rechazo en el burgués que asiste al espectáculo punitivo. Ese aspecto del reo indica un estado de ánimo depresivo y una autoimagen no solo pesimista sino lesiva en cuanto a su autoestima, conociera o no el parricida los sentimientos que lo embargaban y que casi no podía entender, al menos según se desprende del retrato de él que hace Musso. Por otro lado, la alteridad es un componente esencial de la identidad de cada uno. Si juzgamos severamente la actuación apartada de Musso, podemos deducir que falla el palo ético, no porque no inicia una relación con el Otro, sino porque no acepta la diferencia y decide quedarse al margen. No hemos apuntado que, al ser un desconocido y además peligroso por el modo primario de reaccionar, lo considere como una amenaza. Pero, en realidad, Musso estaba manifestando el pensamiento de la sociedad de la época ante casos como este. Ya que puede haber una falla moral, bien podría haber experimentado compasión, no

⁴¹ Vincent Denis. «Le portrait sans l'image : la signalétique des criminels en France, 1720-1820». (Amélie Bernazzani, ed.). *Les enfants de Caïn: la représentation du criminel en France et en Italie, de la Renaissance au début du XXe siècle*. Turnhout, Brepols. 2016.

⁴² Pierre Bourdieu. *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Tucumán. Montessor, 2002. Hago esta indicación no tanto para ayudar a la comprensión de Musso como poseedor de una formación cultural y política, sino para conocer la posición social del parricida y su carencia intelectual, sin que por ello muestre simpatía –síndrome de Estocolmo– por el delincuente.

como emoción, sino como virtud. Aurelio Arteta lo expresa de modo meridiano: «Si solo hubiera miseria, entonces paradójicamente no sería en verdad miserable, o sea, digno de conmiseración o de ser compadecido. Lo es porque, además de ser miserable, es otra cosa; porque no se agota en su real deficiencia, pobreza o perversidad. En suma, solo porque el hombre posee también dignidad se vuelve susceptible de compasión».⁴³

Una cultura del crimen

Se habla de cultura del crimen como un conjunto de fenómenos narrativos o sociales que legitiman la violencia que, en verdad, es de dos clases: la violencia delictiva y la violencia de la ejecución que permite generar identificaciones. En un ámbito cultural literaturizado, estas identificaciones llevan a cierta ficcionalidad al criminal. Cuenta F. Beltrán Nieves⁴⁴ que esta situación no es de ahora. Tomás de Quincey escribe *Del asesinato considerado como una de las Bellas Artes* (1827-1854), obra en la que pretendía juzgar el asesinato como una categoría estética. Conduce esto a que el asesino forma parte del imaginario colectivo, lo que los convierte en un producto cultural y genera el gusto por la ejecución-espectáculo, tanto en la víctima como en el autor que lo relata a través de la prensa de modo normalizado en esos años.

Todo cuanto llevamos especificado ayuda a interpretar y presentar los resultados del análisis en función de lo que no es el texto concreto, sino, como estamos procediendo, que se refieren, por ejemplo, a los efectos que van a producir en la sociedad, la tensión que crea en los diferentes ámbitos culturales, buscándose todo en la ‘poética’ que crea la anotación de Musso en su Diario. Porque eso puede incidir en el conocimiento de la condición humana. Y para ello, no hace falta ficcionalizar un parricidio como en este caso, aunque quizás se pueda llegar a lo metafísico del crimen.⁴⁵

A modo de conclusión

El incumplimiento de la ley o normativa que permite la convivencia en la sociedad es algo común, en caso contrario no haría falta la legislación. Aparentemente solo existe la violencia de una parte de la sociedad, la lumpen, la marginal. La otra parte delinque de otro modo, aunque puede llegar al mismo nivel de la parte marginal. Desde antes de la aparición de la literatura picaresca, por no decir desde los orígenes de la literatura en lengua castellana, existen retratos literarios de delin-

⁴³ Aurelio Arteta. *La compasión apología de una virtud bajo sospecha*. Madrid. Los libros de la frontera. 2019, pág. 163.

⁴⁴ Fernando Beltrán Nieves. «Crímenes bajo ficción. Análisis de una disputa poética». *Figuras. Revista académica de investigación*, vol. 3, noviembre 2021-febrero 2022. <revistafiguras.acatlan.unam.mx/index.php/figuras/article/view/184/422>. Accedido 5 febrero 2022.

⁴⁵ Fernando Beltrán Nieves, vid. *opus*. cit.

cuentos y/o asesinos o simplemente personas marginales por marginadas. Desde la literatura que escribe Musso, literatura de creación, no recogida de la prensa, hemos seleccionado un ejemplo de la interconexión genérica y tematólogica que hemos querido analizar a través de teorías no propiamente literarias, sí consecuentes con la antropología y la interpretación textual. Muchos de los criterios utilizados pertenecen a la posmodernidad que canaliza nuevas aportaciones teóricas que son menos conocidas del gran público pero que, sin duda, son el futuro del análisis teórico de textos que antes podían resistirse a la hermenéutica utilizada. Situados en 1837, la anotación de Musso en su Diario que selecciono permite un conglomerado de sugerencias tendentes a poner en claro conductas inapropiadas en apariencia, bien por el imperativo de la ley y las costumbres de hace ya casi dos siglos y qué solución presenta al problema cada una de las partes. Hemos expuesto posturas ante el hecho criminal que se generan quizá desde nuestra mentalidad de lectores de este ahora. Es un recurso utilizado para generar un clima de intriga que desaparece al mostrar un aspecto entonces considerado como científico, al menos era usual, casi sin validez en la actualidad. Hemos, pues, cumplido con los objetivos propuestos y hemos abierto una puerta a la popularización de los textos de Musso Valiente enteramente desconocidos para el lector normalizado. Es útil, pues, que se generalice la lectura de su obra y se propongan interpretaciones veraces de cuanto mensaje se puede interpretar de la misma.

Bibliografía consultada

Albacete, Alberto et alii, «La crónica de sucesos. Evolución del género en el world wide web», en *Ámbitos*, nº 26, 2014. <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16832539011>>. Accedido 6 febrero 2022.

Alberola Romá, Armando, «Tiempo, clima y enfermedad en la prensa española de la segunda mitad del siglo XVIII», en *El Argonauta Español*, nº 12, 2015. <<http://journals.openedition.org/argonauta/2124>>. Accedido 5 febrero 2022.

Amossy, Ruht & Anne Herscheberg Pierrot. *Stéréotypes et clichés. Langue, discours, société*, Paris, Nathan, 1997.

Anónimo, «El pensamiento apocalíptico», en *El Nuevo Diario*, 31 de mayo 2008. <elnuevo-diario.com.ni/opinion/17237-pensamiento-apocaliptico/#:~:tex>. Accedido 7 febrero 2022.

Arteta, Aurelio, *La compasión apología de una virtud bajo sospecha*, Madrid, Los libros de la frontera, 2019, pág. 163.

Augé, Marc, *Los no lugares*, Barcelona, Gedisa, 2017, pág. 119.

Augé, Marc, *op. cit.*, págs. 57-58.

Ballesteros Dorado, Ana Isabel, *Espacios del drama romántico español*, Madrid, CSIC, 2003, pág. 17.

Beltrán Nieves, Fernando, «Crímenes bajo ficción. Análisis de una disputa poética», en *Figuras. Revista académica de investigación*, vol. 3, noviembre 2021-febrero 2022. <revistafiguras.acatlan.unam.mx/index.php/figuras/article/view/184/422>. Accedido 5 febrero 2022.

Bermejo Cabrero, José Luis, «Tormento, apremios, cárceles y patíbulos a finales del Antiguo Régimen», en *Anuario de historia del derecho español*, n° 56, 1986, pág. 684.

Bermejo Larrea, Esperanza, «Présentation», (E. Bermejo, coord.), en *Regards sur le locus horribilis, Manifestations littéraires des espaces hostiles*. Zaragoza. Prensa de la Universidad de Zaragoza. 2012, pág. 11.

Boltanski, Luc, *Enigmas y complots. Una investigación sobre las investigaciones*. México, FCE. 2016.

Bourdieu, Pierre, *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona. Anagrama, 5ª edición, 2011, pág. 362.

Bourdieu, Pierre, *op. cit.*, págs. 214 et ss.

Bueno García, Antonio, «Influencia de los espacio cerrados en las escrituras del yo», en (José Romera et alii, eds.) *Escritura autobiográfica*, Madrid, Visor, 1993.

Burgelín, Olivier, (trad. Alfonso Espinet Gou). *La comunicación de masas*. Barcelona, Planete-ATE, 1974, pág. 99.

Caridad Salvador, Antonio. *El ejército y las partidas carlistas en Valencia y Aragón (1833-1840)*. Valencia. Universidad de Valencia.

Denis, Vincent. «Identifier le corps avant la biométrie (XIVe-XIXe siècle)». (Pierre Piazza et Ayse Ceyhan, dir.). *L'identification biométrique. Champs, acteurs, enjeux et controverses*. Paris. Editions de la Maison des Sciences de l'Homme. 2011: 25-37.

Denis, Vincent. «Le portrait sans l'image : la signalétique des criminels en France, 1720-1820». (Amélie Bernazzani, ed.). *Les enfants de Caïn: la représentation du criminel en France et en Italie, de la Renaissance au début du XXe siècle*. Turnhout, Brepols. 2016.

Fuentes Osorio, Juan L. «Los medios de comunicación y el derecho penal», en *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, n° 7. 2005. <http://criminet.ugr.es/recpc/07/recpc07-16.pdf>. Accedido 4 febrero 2022.

Gnisci, Armando, «Prólogo. La literatura comparada», en (A. Gnisci ed.), *Introducción a la literatura comparada*, Barcelona, Crítica, 2002, págs., 9-21.

González de Ávila, Manuel, «Las palabras: antropología, familia, violencia», en *Escritura autobiográfica*, Madrid, UNED, 1992.

Luis Mora, Vicente *Literatura egódica. El sujeto narrativo a través del espejo*. Valladolid. Ediciones Universitarias de Valladolid. 2013, pág. 168.

Martín Serrano, Manuel, *La mediación social*, Madrid, AKAL, 2008, pág., 144.

Martínez Arnaldos, Manuel / José Luis Molina Martínez, *La transición socio-literaria del Neoclasicismo al Romanticismo en el Diario (1827-1838) de José Musso Valiente*, Madrid, Nostrum. 2002.

Molina Martínez, José Luis, «Un punto oscuro en la vida política de Musso: el gobierno civil de Sevilla», en (Manuel Martínez Arnaldos et alii, eds.), *José Musso Valiente y su época 17855-1838. La transición del neoclasicismo al romanticismo*, vol. I., Murcia, Ayuntamiento de Lorca-Universidad de Murcia, 2006, págs., 159-168.

Moll, Nora, «Imágenes del Otro. La literatura y los estudios interculturales». (Armando Gnisci, ed.). *Introducción a la literatura comparada*. Barcelona. Crítica, 2002. pág. 348.

Moll, Nora, *op. cit.*, pág. 349.

Morín, Edgar, *L'Esprit du temps*, Paris, Grasset, 1962, pág., 29.

Munuera Rico, Domingo, «Los de los años 1822-1823, tiempos borrascosos en la vida de José Musso Valiente», en (Manuel Martínez Arnaldos et alii, eds.), *José Musso Valiente y su época 17855-1838. La transición del neoclasicismo al romanticismo*, vol. I., Murcia, Ayuntamiento de Lorca-Universidad de Murcia, 2006, págs. 121-128.

Puente Apezechea, Fermín de la, *A la grata memoria del señor D. José Musso y Valiente para gloria y ejemplo de los suyos, recuerdo de sus amigos, y gratitud de la Patria, consagra esta noticia de su vida, su hijo, discípulo y mejor amigo Fermín de la Puente y Apezechea*, Madrid, Oficina de don Tomás Jordán, Impresor de Cámara de S. M., 1838.

Rodríguez Carcela, Rosa, «La información de sucesos. Temática en prensa escrita», en *Correspondencias y análisis*, año I, nº 1, 2011, págs., 309-325.

Rodríguez Carcela, Rosa, *op. cit.*, pág., 319.

Rodríguez Carcela, Rosa, «La prensa de sucesos en el periodismo español», en *RiHC*, vol. 1, nº 6, 2016, págs. 22-24.

Ruggeri, V. L. / C. L. Arbera. 2003. Fenotipos conductuales. Patrones neuro-psicológicos biológicamente determinados. *Revista Neurológica*, nº 37. 1 agosto 2003, págs., 239-253. <neurologica.com/articulo/2003 134>. Accedido 5 febrero 2022.